



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL PALMAR, DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, EN PRIMERA CONVOCATORIA

---

En el Palmar, Murcia, a veintidós de diciembre de dos mil catorce, siendo las veintiuna horas y catorce minutos, en el Salón de Actos del Centro Cultural de El Palmar, sito en El Palmar, calle Mayor, 18, se reúne en Pleno, la Junta Municipal de El Palmar para celebrar su Sesión Ordinaria de Diciembre, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Pedáneo y Presidente de la Junta Municipal de El Palmar, D. Manuel Francisco Valdés Armero, con la asistencia del Secretario y Administrador de ésta Junta Municipal, D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones que la Ley y las Ordenanzas Municipales le otorgan, y da fe del acto.

Asistentes los Sres. Vocales integrados en los siguiente Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D. Manuel Francisco Valdés Armero

D. Emilio Sánchez Martínez

D<sup>a</sup> Micaela Murcia López

D. José Manuel López Martínez

D<sup>a</sup> Elisa María Montoya Tabares

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español

D. Tomás González Pujante

Por el Grupo Municipal Izquierda Unida-Verdes de la Región de Murcia

D. Pablo Serrano Frutos

Ausentes

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D<sup>a</sup> María Dolores García García

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español

D<sup>a</sup> Carmen Galindo Lujan

El número total de vocales asistentes es de ocho, número legal de miembros suficiente para el inicio del Pleno.

**1. Aprobación, si procede, de Acta de Pleno Extraordinario y Pleno Ordinario de 10 de Noviembre de 2014**

El Presidente de la Junta, comprueba que existe el quórum suficiente para el inicio del Pleno, saluda a los presentes, y a continuación les pregunta a los miembros de la



Junta presentes si les ha llegado a todos la Convocatoria-Orden del Día de éste Pleno y los Borradores de las Actas de Pleno Extraordinario y Ordinario anterior. Los Vocales de la Junta comentan que sí. A continuación el Presidente comenta si la redacción dada a las Actas se corresponde con lo acontecido en dichos Plenos. Los Vocales comentan que si, procediéndose a continuación a su votación. El Presidente de la Junta somete a votación las Actas de Pleno Extraordinario y Extraordinario del día 10 de Noviembre de 2014, la cual se aprueba por Unanimidad.

## **2. Información del Presidente de la Junta de asuntos relativos a la Pedanía.**

A continuación toma la palabra el Presidente de la Junta Municipal para indicar que se está limpiando el colector que baja por la Calle Condes de la Concepción hacia el Reguerón, indicándo también que se van colocar rejillas de recogida de agua a lo ancho de la Calle Salvador Dalí, para conducir las a dicho colector, con el fin de tratar de evitar la acumulación de agua cuando llueve.

A continuación, el Presidente comenta que se está dando un repaso general a la Pedanía, al objeto de comprobar y en su caso reparar todas las losas sueltas de cualquier calle del Pueblo, ya que bastantes Vecinos le han manifestado tal situación. El Presidente comenta que también se ha reparado aceras en mal estado existentes detrás del Hospital de la Arrixaca, concretamente frente al aparcamiento en superficie y otras frente a la semirotonda en la antigua Carretera de Cartagena. También comenta que se ha procedido a la reparación del paso peatonal existente al final de la Calle Burgos, junto al Jardín de la Paz.

A continuación el Presidente de la Junta muestra y da lectura al informe emitido por la Policía Local de El Palmar por los servicios prestados en el mes de Noviembre de 2014 en el Barrio de los Rosales.

A continuación el Presidente de la Junta muestra y explica como quedaría, con planos, el Parque Ciudad Jardín de la Paz. Explica también la intención de unir moreras para hacer un gran paso con sombra y también la realización de un paso central el cual era demandado por los vecinos, con una zona central de bancos y juegos para niños. A continuación toma la palabra el Vocal de IU-Verdes Pablo Serrano para solicitar información sobre la problemática existente y solución en la Avenida de la Paz. Indica que ya que se va a efectuar una actuación en la zona y existiendo espacio suficiente se tenga en cuenta dicha problemática y se actúe en dicha calle, dándole la amplitud que precisa. El Presidente manifiesta que lo tiene en cuenta, que la actuación actual se centra exclusivamente en el Parque, por la Concejalía de Parques y Jardines y el tema de la Avenida es una cuestión de vía pública que ya está hablado para solucionarlo entre la Junta y la Concejalía el próximo ejercicio. Manifiesta también que tras la remodelación del Parque se quedará una doble acera, la cual será utilizada posiblemente, para unirla a la Avenida, dándole la amplitud necesaria a dicho vial y de ésta forma solucionar la problemática existente. El Vocal del Grupo IU-Verdes manifiesta su disconformidad con la solución planteada no estando de acuerdo con que se realice estas actuaciones en momentos diferentes por ser competencia de



Concejalías diferentes. El Vocal del Grupo PSOE Tomás González manifiesta su conformidad con lo propuesto por el Presidente de la Junta, siempre y cuando no suponga un doble gasto se rompa lo el año próximo lo realizado éste año en el Parque.

A continuación, el Presidente comenta y muestra la solución planteada por los Técnicos a la problemática existente en el Jardín de los Chorletes. Presenta el Proyecto de Remodelación de Jardín de los Chorletes. Manifiesta que con ésta remodelación se evita las avenidas existentes dentro del Jardín por el tipo de terrero existente en el mismo, con la construcción de unos muros que eviten las avenidas. El Vocal de IU-Verdes Pablo Serrano manifiesta que la solución que aporta el proyecto será más o menos válida dependiendo si el drenaje es suficiente y eficaz. El Presidente comenta que los Técnicos le han indicado que el drenaje planteado será eficaz para evitar el problema. Los Vocales manifiestan su conformidad y los Vocales de los Grupos PSOE e IU-Verdes manifiestan que la eficacia del mismo se verá con las primeras lluvias.

### **3. Información y Conformidad con Proyecto de la Rotonda de Enlace con la Costera El Palmar-La Alberca**

A continuación toma la palabra el Presidente de la Junta para indicar que será el Concejal de Urbanismo D. Juan Antonio Bernabe Caballero el que expondrá y explicará la solución dada al enlace del vial de conexión entre El Palmar con La Alberca. El Sr. Concejal manifiesta que la solución que se pretende dar es la que menos impacto tiene sobre el entorno y los vecinos limítrofes. El Sr. Concejal muestra el plano inicial y el plano alternativo y manifiesta que con ésta solución se ocupa menos zona ajardinada, siendo la más beneficiosa para los vecinos afectados. A continuación el Vocal del Grupo PSOE Tomás González solicita al Sr. Concejal explicación sobre dudas que le plantea la solución alternativa, dando contestación a las mismas, mostrando su conformidad a las explicaciones dadas. A continuación el toma la palabra el Vocal del Grupo IU-Verdes Pablo Serrano solicitando información sobre las dimensiones en que se quedaría la acera. El Sr. Concejal manifiesta que las dimensiones serían las mismas, ya que por eso se toma parte del jardín para que así sea. A continuación el Presidente somete a Votación a la Modificación Alternativa Planteada, según Plano, aprobándose por Unanimidad.

A continuación el Vocal del Grupo PSOE Tomás González, solicita información al Sr. Concejal sobre la problemática existente sobre la cesión de una calle anexa al nuevo colegio. El Sr. Concejal manifiesta que los trámites Municipales están solucionados y queda su aprobación por parte del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma a celebrar en unos días. Quedando de ésta forma totalmente solucionado. Manifiesta que se ha puesto en contacto con la Directora General, la cual le ha manifestado la conformidad también por parte de los Servicios Jurídicos, estando pendientes exclusivamente de su aprobación definitiva por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.



#### 4. Información y Aprobación, si procede, de gastos con motivo de La Cabalgata de Reyes 2015.

A continuación el Presidente comenta que la Vocal del Grupo PP Micaela Murcia, será la que explique y de cuenta de los eventos que tendrán lugar con motivo de La Cabalgata de Reyes, a continuación se detalla:

PRESUPUESTO PLENO		
PRESUPUESTO CABALGATA DE REYES 2015		
CONCEPTO	IMPORTE €	
CARROZAS MUÑOZ	3.600,00	
GRUPOS DESFILE MAJORETTES BARCELO	1.900,00	
GRUPOS DESFILE BLANCAIEVES Y LOS 7 ENANITOS Y CARROZA	4.000,00	
GRUPO DESFILE GIGANTES ANIMALES	3.800,00	
GRUPO DESFILE LOCOS POR LA FORMULA BARCELO	2.950,00	
GRUPO DE DESFILE GUSANO GIGANTE BARCELO	2.400,00	
GRUPO DESFILE BOB ESPONJA Y AMIGOS	1.900,00	
5 COCHES DE SONIDO DESFILE BARCELO	1.875,00	
CHARANGA LOS FRESCOS DESFILE DIA 5 BARCELO	800,00	
JUGUETES COMERCIAL LOGON	6.550,00	
CARAMELOS CABALGATA BARCELO	750,00	
CARTELES CABALGATA	225,00	
	SUBTOTAL	30.750,00
	IVA 21%	6.457,50
	PRESUPUESTO TOTAL EUROS	37.207,50

La Vocal manifiesta que se han puesto en contacto con varios colectivos como el Club de Mayores, Moto Club y otros y en principio participaran. El Vocal del Grupo PSOE Tomás González manifiesta su conformidad con el evento, aunque manifiesta que el reparto presupuestario no es el adecuado. A continuación el Vocal de IU-Verdes Pablo Serrano, manifiesta su conformidad con el evento en sí, aunque la forma del mismo no. Manifiesta que tanto él como su Grupo no está de acuerdo con el tema del lanzamiento de juguetes, prefiriendo que ese dinero de los juguetes se invierta en espectáculo, no en imitar al Entierro de la Sardina. Los Vocales debaten sobre la idoneidad o no sobre el lanzamiento de juguetes. A continuación el Presidente somete a votación la Aprobación del Gasto de La Cabalgata de Reyes 2015, Aprobándose por Unanimidad.



**5. Información y Aprobación, si procede, de Gasto por Obras de Modificación de Pistas de Petanca en Jardín junto al Club de la 3ª Edad.**

En éste punto toma la palabra el Presidente de la Junta Municipal, para indicar que los usuarios de las pistas de petanca frente al Club de 3ª Edad le han reiterado en varias ocasiones la necesidad de reformar las mismas. La reformas de las mismas irían dirigidas a dar solución a la problemática existente en la actualidad con respecto al formato de las mismas, ya que por sus dimensiones no tienen las medidas reglamentarias para llevar a cabo campeonato oficiales. El Presidente muestra al resto de la Junta un formato, a mano, realizado por los interesados, donde se aprecia las modificaciones necesarias. El Vocal del Grupo PSOE Tomás González, manifiesta que antes de que las mismas se remodelen, se consulte, donde corresponda, cuales son las medidas oficiales para que la modificación sea definitiva. El Presidente manifiesta que se ha puesto en contacto con ellos indicándoles que se harán conforme a la reglamentación oficial existente. A continuación el Presidente somete a votación la Aprobación del Gasto de Modificación de Pistas de Petanca en Jardín junto al Club de la 3ª Edad de El Palmar, Aprobándose por Unanimidad.

**6. Ruegos y Preguntas.**

No hay

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente de la Junta levantó la sesión a las veintidos horas y treinta y cinco del día señalado, de la que se extiende la presente Acta, de lo que como Secretario doy fe.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE  
DE LA JUNTA,

CONFORME  
EL SECRETARIO,

Manuel Francisco Valdés Armero

Jesús Valverde García